



Municipalidad de Nono

Sarmiento N° 167 – Nono (Cba.)
Tel – FAX (03544) – 498293



DECRETO N° 033/2021

VISTO:

La necesidad de establecer una guardia de farmacias a los efectos de mejorar las condiciones del servicio de salud para la comunidad de la Localidad de Nono.

Y CONSIDERANDO:

Que en la Localidad de Nono se cuenta con tres farmacias que pueden brindar una guardia de turno:

- 1- Farmacia Martin, cuya titularidad está a nombre de la Sra. Nora Silvina Martin
- 2- Farmacia Lorca, cuya titularidad está a nombre de la Sra. Olga del Huerto Lorca De Sánchez
- 3- Farmacia Ceballos Martin, cuya titularidad está a nombre de los Sres. Florencia Ceballos Martin y Eliseo Ceballos Martin.

Que de común acuerdo se pacto un cronograma de guardia de turnos.

Que es facultad del Departamento Ejecutivo Municipal, en ejercicio del poder de policía según lo dispuesto por el art 49 inc 19 de la ley 8102.-

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE NONO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

DECRETA:

Art.1: ESTABLECER el siguiente cronograma de guardia de Farmacias para los meses de Abril, Mayo y Junio del año 2.021:

ABRIL

2 al 4 FARMACIA LORCA
5 al 7 FARMACIA CEBALLOS MARTIN
8 al 10 FARMACIA MARTIN
11 al 13 FARMACIA LORCA
14 al 16 FARMACIA CEBALLOS MARTIN
17 al 19 FARMACIA MARTIN
20 al 22 FARMACIA LORCA
23 al 25 FARMACIA CEBALLOS MARTIN
26 al 28 FARMACIA MARTIN
29 al 01 de Mayo FARMACIA LORCA

MAYO

2 al 4 FARMACIA CEBALLOS MARTIN
5 al 7 FARMACIA MARTIN
8 al 10 FARMACIA LORCA
11 al 13 FARMACIA CEBALLOS MARTIN
14 al 16 FARMACIA MARTIN
17 al 19 FARMACIA LORCA
20 al 22 FARMACIA CEBALLOS MARTIN
23 al 25 FARMACIA MARTIN
26 al 28 FARMACIA LORCA
29 al 31 FARMACIA CEBALLOS MARTIN

JUNIO

1 al 3 FARMACIA MARTIN
4 al 6 FARMACIA LORCA
7 al 9 FARMACIA CEBALLOS MARTIN
10 al 12 FARMACIA MARTIN
13 al 15 FARMACIA LORCA
16 al 18 FARMACIA CEBALLOS MARTIN
19 al 21 FARMACIA MARTIN
22 al 24 FARMACIA LORCA
25 al 27 FARMACIA CEBALLOS MARTIN
28 al 30 FARMACIA MARTIN

Farmacia Ceballos Martin Av Libertad Norte N° 598 / Teléfono: 03544-498359

Farmacia Lorca: Sarmiento N° 270 / Tel 03544-498043

Farmacia Martín: Remedios de Escalada N° 107 / Tel: 03544-498044.

Art 2: Refrenda la Sra. Secretaria de Gobierno, Juliana Camila Romero.

Art. 3: COMUNIQUESE, DESE COPIA, CUMPLIDO, ARCHIVESE.

Nono, 31 de Marzo de 2.021

DECRETO N°033/2021